

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMSERLOG
COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las veinte horas del día veinticuatro del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Duchisela s/n, Conjunto San Sebastián II etapa, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de "COMSERLOG S.A.", pues hay quórum suficiente, ya que se encuentran reunidos los socios presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, el señor VICTOR ANDRADE OVIEDO con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones, el señor LINCON BALLESTEROS ZAMBRANO con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones, el señor CRISTIAN BEDON con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor LUIS BEDON con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JOSE CAIZA con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JUAN CARLOS CISNEROS con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor EDISON CRESPO con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JAIME GALARZA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; la señora PAOLA GARCES con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor GALO GARZON con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor SEGUNDO GARZON con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JORGE GONZALEZ con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor GERMAN GUAYASAMIN con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor MANUEL HEREDIA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor EDWIN LOYA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor RAUL LOYA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor XAVIER MELO con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor LEONEL MOJICA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor EDGAR MONTENEGRO con una participación suscrita y pagada de 480,00 participaciones; el señor IVAN MONTENEGRO con una participación suscrita y pagada de 288,00 participaciones; el señor NELSON ORTIZ con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JOFRE QUEL con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor ELVIS RODRIGUEZ con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor EDWIN TOPON con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JOSE LUIS ULLOA con una participación de 1,00 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 1,00). Quienes representan el 98,88% del capital de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13 del estatuto, los asistentes

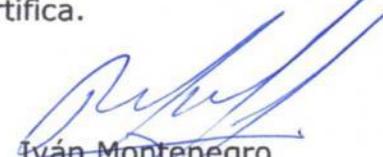
declaran tratar los siguientes puntos del orden del día, de acuerdo a la convocatoria:

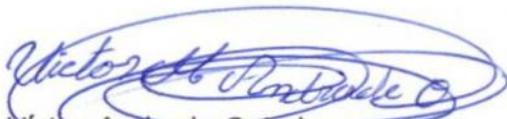
1. Bienvenida y apertura de la Asamblea a cargo del Presidente
2. Conocimiento del informe de actividades del 2017 y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.
3. Examen y aprobación, si procede, del Balance y Estado de Situación de las Cuentas del ejercicio contable 2017.
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.

Preside la sesión el señor Edgar Montenegro, y actúa como Secretario el Gerente General señor Iván Montenegro. A continuación, el Presidente ordena se proceda a tratar el Primer punto del orden del día: BIENVENIDA Y APERTURA DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE.- El Presidente de la Junta General da la bienvenida a los socios presentes, agradece su presencia y procede a instalar la sesión. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2017 Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.- El Gerente General, da lectura a su informe de actividades correspondiente al período económico del año 2017, luego de algunas deliberaciones, consultas y aclaraciones, es aprobado por unanimidad por parte de todos los socios presentes. Se trata el tercer punto del orden del día: EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE Y ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO CONTABLE 2017.- Luego de conocer el Balance General existe una breve deliberación entre los socios, solicitando a la Gerencia General las explicaciones del caso. Satisfechas las inquietudes, por unanimidad los socios aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. El Presidente dispone se continúe con el tratamiento del cuarto punto del orden del día: CONOCER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y DICTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.- El Presidente señala que el resultado del ejercicio económico 2017 constituye una utilidad y que es necesario decidir sobre el destino de la misma, mociona que la utilidad no sea distribuida y que se destine a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones; luego de algunas deliberaciones, consultas y aclaraciones, los socios asistentes a la Junta General resuelven aprobar por unanimidad la moción presentada.

Terminada la agenda de la Junta, se concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad a las veinte y dos horas treinta minutos se declara clausurada la sesión. Para constancia, firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.


Edgar Montenegro
PRESIDENTE Y SOCIO


Iván Montenegro
SECRETARIO Y SOCIO



Víctor Andrade Oviedo
SOCIO



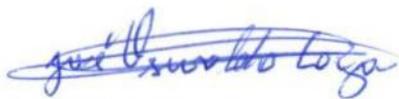
Lincoln Ballesteros
SOCIO



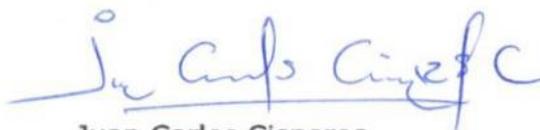
Cristian Bedon Guallo
SOCIO



Luis Bedon Mosquera
SOCIO



José Caiza Paucar
SOCIO



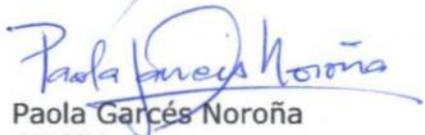
Juan Carlos Cisneros
SOCIO



Edison Crespo mango
SOCIO



Jaime Fernando Galarza C.
SOCIO



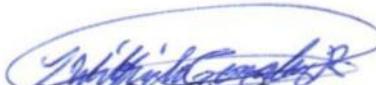
Paola Garcés Noroña
SOCIO



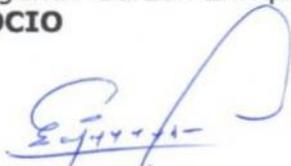
Galo Garzón Enríquez
SOCIO



Segundo Garzón Enríquez
SOCIO



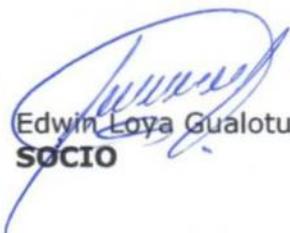
Jorge González Rosero
SOCIO



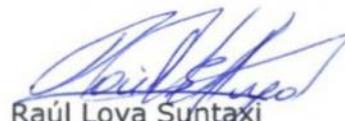
Germán Guayasamin Leime
SOCIO



Manuel Heredia Heredia
SOCIO



Edwin Loya Gualotuña
SOCIO



Raúl Loya Suintaxi
SOCIO



Klever Melo Chávez
SOCIO



Leonel Mojica Acosta
SOCIO



Nelson Ortiz Pilacuan
SOCIO



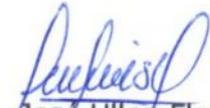
Jofre Quel Ruiz
SOCIO



Elvis Rodríguez Molineros
SOCIO



Edwin Patricio Topón Ushiña
SOCIO



José Ulloa Flores
SOCIO